



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 05 de Junio de 2007

Expediente N° 8694/06

RES. D. Cs. Ex. N° 193/07

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Matías Sebastián Guerra – L.U. N° 213.316, mediante la cual solicita reconocimiento de materias aprobadas en el Plan de Estudios 1997 de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, con las que corresponden al Plan de Estudios 2006 de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria de esta Facultad;

Los dictámenes finales de la Comisión de Carrera que corren agregados a fs. 03 vta y 08 de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Tener por reconocidas las asignaturas aprobadas al Sr. Matías Sebastián Guerra – L.U. N° 213.316, en el Plan de Estudios 1997 de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, con las que corresponden al plan de Estudios 2006 de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria, de esta Unidad Académica de acuerdo al siguiente detalle:

TECNICATURA ELECTRÓNICA UNIVERSITARIA (CARRERA ACTUAL)		LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS (CARRERA DE ORIGEN)
INTRODUCCIÓN A LA MATEMATICA	por	Introducción a la Matemática

Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2º: Tener por reconocidos, con igual período de validez los trabajos prácticos de la asignatura que se detalla a continuación:

TECNICATURA ELECTRÓNICA UNIVERSITARIA (CARRERA ACTUAL)		LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS (CARRERA DE ORIGEN)	FECHA DE VENCIMIENTO
ANÁLISIS MATEMÁTICO I	Por	Análisis Matemático I	30/09/2008

ARTICULO 3º: Vuelva al Departamento de Alumnos para su registro y notificación al alumno recurrente. Cumplido. ARCHIVESE.

Get

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS